

REVISTA
DE INVESTIGACIÓN
LINGÜÍSTICA

Volumen 27 2024 Murcia (España) eISSN: 1989-4554 ISSN: 1139-1146

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
FACULTAD DE LETRAS

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

Dirección

David Prieto García-Seco

(Universidad de Murcia)

Secretaría

Elvira Manero Richard

(Universidad de Murcia)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)

Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)

Cecilio Garriga Escribano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)

Antoni Nomdedeu Rull (Univ. Rovira i Virgili, Tarragona)

Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)

Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)

José Manuel Blecua Perdices (Univ. Autónoma
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)

Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)

María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)

Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)

Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)

Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)

Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)

† Dietter Messner (Univ. de Salzburg ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)

Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago
de Compostela ~ España)

Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)

Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)

Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)

François Rastier (Centre national de la recherche
scientifique ~ Francia)

Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)

Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

M.^a Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.
de Salamanca ~ España)

Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)

Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)

Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación
a Distancia ~ España)

Gerd Worjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general.

La línea editorial de *RIL* contempla muy diversos ámbitos de estudio: análisis del discurso, historia de la lengua, historia de la lingüística, lexicografía, lexicología, lingüística general, pragmática, semántica, sintaxis, sociolingüística, terminología, variedades del español. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

Dirección científica

Revista de Investigación Lingüística

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Letras

Universidad de Murcia

C/ Santo Cristo, 1

30001 ~ Murcia

Dirección administrativa

Servicio de Publicaciones

Universidad de Murcia

Edificio Pleiades

Campus de Espinardo

30071 ~ Murcia

Indexación, bases de datos y catálogos

La *Revista de Investigación Lingüística* cuenta con el Sello FECYT desde 2021, está indexada en ESCI (Clarivate) e incluida en el Catálogo Latindex 2.0 (36 de 38 características cumplidas). En Dialnet Métricas *RIL* se posiciona en el C1 de Filologías (31 de 318 revistas) y en el C2 de Lingüística (18 de 71 revistas). Según MIAR, en 2021 *RIL* tenía un ICDS de 10; en la actualidad presenta la siguiente difusión: c1+m6+e3+x6.

CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades	Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)	LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja	LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
DOAJ ~ Directory of Open Access Journals	MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas	OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales	PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters	REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica	REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas	SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales	ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja	ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas
ÍNDICES-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas	

Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que I) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), II) no se usen para fines comerciales y III) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Depósito Legal: MU-646-1988

Dirección web *RIL*: <https://doi.org/10.6018/ril>

Archivo: <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

Envíos: <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



FECYT516/2024
Fecha de certificación: 30 de julio de 2021 (7ª convocatoria)
Válido hasta: 24 de julio de 2025

ÍNDICE

Artículos

CARREIRA, SARA — El español en contacto con lenguas bantúes y el francés: nuevos datos acerca de la estructura «verbo de movimiento + <i>a</i> / <i>en</i> + destino» en el español de Guinea Ecuatorial	15
FÁBREGAS, ANTONIO — Los verbos de fracaso y amago y la identificación del significado gramatical	41
FERNÁNDEZ SANMARTÍN, ALBA — Métodos ¿no intrusivos? de obtención de materiales para el estudio sociolingüístico: un análisis crítico	67
FLAX, ROCÍO — Los refugiados en el discurso de los expresidentes argentinos Cristina Fernández y Mauricio Macri: ¿número, problemática o personas?	87
HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, FRANCISCO JAVIER — Historia del cuantificador indefinido <i>unos cuantos</i>	107
JUARRANZ JIMÉNEZ, ROSALÍA — Las secuencias de reparación en el <i>Diálogo de la lengua</i> de Juan de Valdés y <i>El Deleitoso</i> de Lope de Rueda	127
LÓPEZ-CORTÉS, NATALIA — ¿Valor genérico o específico? Un estudio de cuestionarios sobre la percepción del género gramatical masculino	151
MARTÍNEZ OROZCO, JAVIER — Ausencia de sujeto en estructuras impersonales del español con verbos conjugados: causas léxicas y gramaticales	173
NADAL, LAURA — Efectos cognitivos de la encapsulación anafórica nominal y pronominal: un estudio sobre costes de procesamiento	205
RAGA GIMENO, FRANCISCO — Una interpretación no informativa de las oraciones hendidas en español y en maya yucateco	229

R e s e ñ a s

AMORÓS-NEGRE, CARLA — Miquel Àngel Pradilla Cardona (2024): <i>Normativitat re(estandardització) i glotopolítica. Noves mirades des de la sociolingüística catalana</i> , València, PUV, 296 pp.	251
FERNÁNDEZ RIQUELME, PEDRO — Francisco García Marcos (2023): <i>Lenguaje, lenguas y sociedad. La sociolingüística integral</i> , Universidad de Jaén, UJA Editorial [Lingüística; Serie Babel: análisis lingüístico, 4], 880 pp.	267
GARCÍA JIMÉNEZ, ALBA MARÍA — Alfonso Zamorano Aguilar y María Martínez-Atienza (coords.), M. ^a Carmen García Manga, Adela González Fernández y Sergio Rodríguez Tapia (eds.) (2023): <i>Teoría de la lengua y enseñanza-aprendizaje de ELE</i> , Valencia, Tirant Humanidades, 384 pp.	273
GONZÁLEZ CORRALES, LETICIA — Victoriano Gaviño Rodríguez (2022): <i>La reforma ortográfica del español en la prensa española del siglo XIX</i> , Berna, Peter Lang, 176 pp. ...	277
HERNÁNDEZ TERRÉS, JOSÉ MIGUEL — José M. Ramírez (2023): <i>Diálogo y valoración. La hipótesis axiológica</i> , Madrid, La Vieja Factoría [Colección <i>Lingua & Semiosis</i>], 386 pp.	281
LACORTE, MANEL — Mario Pedrazuela Fuentes (2023): <i>En este ir a América. Los inicios de la enseñanza del español en los Estados Unidos (1909-1939)</i> , Madrid, Cátedra, 270 pp.	283
LLAMEDO-PANDIELLA, GONZALO — Beatriz Méndez Guerrero (2024): <i>El silencio en la comunicación multimodal en español</i> , Granada, Comares, 116 pp.	287
PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID — Pedro Álvarez de Miranda (2024): <i>Medir las palabras</i> , Barcelona, Planeta, 370 pp.	293
ROSAURO MORAGUES, ÁNGEL — Fernando Miralles (2024): <i>Persuasión y poder</i> , Barcelona, Editorial Vanir, 220 pp.	301
SANROMÁN VILAS, BEGOÑA — Bruno Camus, Ángeles Carrasco, Laura González y Margot Vivanco (coords.) (2024): <i>¿Para qué servimos los lingüistas?</i> , Castilla-La Mancha, Catarata, 192 pp.	307
Normas para autores	315

Historia del cuantificador indefinido *unos cuantos**

History of the indefinite quantifier *unos cuantos*

FRANCISCO JAVIER HERRERO
RUIZ DE LOIZAGA

Universidad Complutense de Madrid

fjavierh@ucm.es

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5738-0807>

RECIBIDO: 16 de octubre de 2023

ACEPTADO: 27 de enero de 2024

RESUMEN: El cuantificador indefinido *unos cuantos* se documenta por primera vez en castellano en el siglo XVI. En el siglo XVIII aumenta su empleo, que se hará notable en el siglo XIX. La documentación más antigua de *uns quants* en catalán, ya desde el siglo XV, su uso más intenso en esta lengua en los siglos XVI y XVII, junto al hecho de que la mayor parte de los ejemplos castellanos del siglo XVI y primera mitad del XVII proceden de autores del área oriental de la península, hacen suponer la introducción de *unos cuantos* en castellano a partir del área peninsular oriental, probablemente como calco del uso catalán. Hay que destacar también la aparición súbita de este indefinido (el problema sería el mismo en catalán), que desde sus primeras apariciones presenta el valor actual, sin que pueda rastrearse un proceso de gramaticalización a partir de contextos previos.

PALABRAS CLAVE: cuantitativos, indefinidos, gramaticalización.

ABSTRACT: The indefinite quantifier *unos cuantos* is documented for the first time in Spanish in the 16th century. Its frequency of use increased in the 18th century and became significant in the 19th century. Several facts suggest that the introduction of this quantifier into Castilian originated in the eastern area of the Iberian Peninsula, probably as a calque from Catalan. The Catalan quantifier *uns quants* is attested earlier (in the 15th century), and its frequency of use underwent a significant increase in the 16th and 17th centuries. Moreover, most of the attested examples in Castilian in the 16th century and in the first half of the 17th century are attributed to authors from the eastern area of the Iberian Peninsula. A further issue that deserves attention, and which also concerns the study of this quantifier in Catalan, is its sudden appearance. The first attested occurrences of this expression show already the same function as its current value, without any traceable process of grammaticalisation from previous contexts.

KEYWORDS: quantifiers, indefinite expressions, grammaticalisation.

* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación PID2020-112605GB-I00, *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PROLEGRAMES) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

1. INTRODUCCIÓN

El paradigma de los indefinidos ha sufrido importantes variaciones desde el punto de vista histórico. Junto al mantenimiento de elementos procedentes del latín, bien conocidos en el latín clásico, como *mucho* (< MULTU), *poco* (< PAUCU), *todo* (< TOTUS, absorbe también el valor de OMNIS), *algo* (< ALIQUOD), o formados en el latín vulgar como *alguno*, procedente de ALICUNUS, contracción de ALIQUIS y UNUS (Menéndez Pidal, 1944: § 55.1, p. 157; Alvar y Pottier, 1983: §109.2.1., p. 142; DCECH, s.v. *alguno*), encontramos otros de creación más tardía, que en algunos casos han desaparecido en el español moderno, como la serie de indefinidos formados con *ya* + relativo/interrogativo (*yaqué, ya como, ya cuanto*), presentes en textos medievales y usados aún en el XVI; en otros casos registran solamente usos cultos o deliberadamente arcaizantes, como el cuantificador adverbial *asaz* (lat. vg. AD SATIS, a través del occitano antiguo, Alvar y Pottier, 1983: § 231.2, p. 339; DCECH, s.v. *asaz*), o tienen pervivencia en determinadas áreas en tanto que han dejado de usarse, más allá de un empleo culto y arcaizante, en otras, como *harto*, mantenido como forma de uso conversacional en Chile y países del área andina. Y junto a ellos también podemos hallar otros indefinidos de formación más reciente, que tienen uso general en todas las áreas hispanohablantes, como *varios, bastante* o *demasiado*¹. La historia de algunos de estos elementos, en los que se produce un proceso de gramaticalización a partir de determinados adjetivos, ha sido adecuadamente estudiada. Sin embargo, hay otros indefinidos, especialmente algunos indefinidos complejos, formados por más de un elemento, como los que corresponden a la serie *ya* + relativo/interrogativo, o el más reciente *unos cuantos*, a los que se refieren los tratados de gramática sincrónica y diacrónica del español, para los que no se ha dado una explicación de su formación. En este trabajo vamos a centrarnos específicamente en la historia del cuantificador indefinido *unos cuantos*.

Para el estudio diacrónico del cuantificador indefinido *unos cuantos*, como es normal en los estudios de carácter histórico, utilizaremos la metodología de la lingüística de corpus. Estudiaremos los ejemplos de aparición de *unos cuantos* en los corpus académicos, especialmente CDH, para el análisis de los datos desde el español clásico hasta el siglo XX y CORPES XXI para el siglo XXI, lo que nos permite obtener datos estadísticos. Utilizamos también el corpus CICA para el contraste con los datos del catalán antiguo. Para datos puntuales sobre usos americanos de épocas pasadas utilizamos CORDIAM, para el español rural peninsular actual COSER y para el español urbano de España e Hispanoamérica utilizamos PRESEEA. Resulta también de gran utilidad el empleo de la búsqueda avanzada de Google Libros, que nos permite buscar la aparición de *unos cuantos* en los primeros textos impresos. Aunque no permite extraer datos estadísticos, sí ofrece testimonios de gran interés.

¹ Sobre *varios, demasiado, bastante*, v. Camus (2009: 911-915). Sánchez (2007) y Eguren y Sánchez (2007) estudian la historia de *cierto* y dan importantes datos sobre la evolución de sus usos y su gramaticalización como determinante indefinido. No obstante, hay que tener en cuenta que la gramaticalización de CERTUS se había iniciado en latín, lengua en la que presenta ya usos como indefinido y llegará a reemplazar a QUIDAM en el latín vulgar, uso que pasa a los romances (v. Lewis y Short, s. v. *certus*, IIb; Bourciez, 1946: 96; Pinkster, 2015: 1112).

2. PRIMERAS DOCUMENTACIONES DE UNOS CUANTOS. EL PROBLEMA DE SU ORIGEN

La *NGLE* (2009: § 19.3f, p. 1389) incluye el indefinido *unos cuantos* entre los cuantificadores evaluativos, que «introducen alguna medida superior a la unidad e inferior a la totalidad, pero imprecisa entre esos límites» y admite en ocasiones la paráfrasis con *algunos*, aunque en otros se acerca más a *varios* o *unos pocos*.

Las primeras documentaciones de *unos cuantos* que proporcionan CORDE y CDH proceden de la traducción del *Libre del coch* (1520) de mestre Robert, publicada en Logroño en 1529 con el título de *Libro d[e] guisados, manjares y potajes intitulado libro de cocina de Ruperto de Nola*, que sigue la edición de Toledo 1525 y realiza algunos añadidos². Aparece en dos ocasiones este indefinido en la forma del plural femenino, *unas cuantas*. En la edición utilizada en los corpus académicos (Dionisio Pérez, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1929) se moderniza la grafía *unas quantas* del original.

toma algunas yemas de huevos batidos; y échalos en la olla meneándolo *unas cuantas* veces (*Libro de guisados de Ruperto de Nola*, 1529, *apud* CDH)

echarle en la olla un buen rayo * de aceite que sea bueno, y una cebolla cortada con un manojico * de perejil, y *unas cuantas* cabezas de ajos muy limpios de la primera holleja * o cáscara: y después tomar unas pocas de almendras (*Libro de guisados de Ruperto de Nola*, 1529, *apud* CDH).

En estos ejemplos podemos ver que se usa *unas cuantas* ya con el valor actual, equivalente a *algunas* o *unas pocas*, indefinidos que, de hecho, aparecen en los dos fragmentos copiados (*algunas yemas, unas pocas de almendras* en construcción pseudopartitiva).

El resto de los ejemplos del siglo XVI que hallamos en CDH son los siguientes:

defendieron, disparando arcabuces toda la noche que no quemasen la crizneja que quedaba é derribasen parte del pilar sobre que se había de armar la puente, *unos cuantos* de Gonzalo Pizarro que vinieron aquella mañana ántes que amaneciese á hacerlo («Relación del Licenciado Pedro de la Gasca al Consejo de Indias sobre la campaña de pacificación del Perú», *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, 1548, *apud* CDH)

Cuantas veían de rostros delicados
hallaban a sus ruegos muy corteses;
daban bien, y con esto eran amados;
derramaban dinero y sin reveses
de ellos fueron rogadas ya *unas cuantas*,
de ellas también rogados otras tantas³ (Jerónimo de Urrea, *Traducción de «Orlando furioso» de Ludovico Ariosto*⁴, 1549, *apud* CDH)

² Aunque la secuencia gráfica *unos quantos* aparece una vez en CDH en un texto del siglo XV: «ca todos los fazes *unos / quantos* son a ti sujetos» (Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza), *Bías contra Fortuna*, 1448-1453, *apud* CDH), no se trata del indefinido compuesto, sino de la secuencia de dos elementos distintos, *unos*, predicativo de *todos*, con el valor de 'iguales', y *quantos*, que introduce una oración subordinada.

³ Traduce el texto italiano «Da lor pregate fôro molte e fôro / Anch'altrettante che pregaron loro».

Diga de palabra el Príncipe, i ponga por la obra *unas quantas* vezes éstos mis precetos, i verá luego a la hora mudada la corte i toda la nobleza de su principado (Fadrique Furió Ceriol, *El concejo y consejeros del príncipe*, 1559, *apud* CDH)

Estando ya en el punto para ser degollado, pidió a algunos conocidos suyos que estaban presentes *unas cuantas* monedas de oro, y diolas al verdugo, como gratificándole la buena obra que recibía dél (Alonso de Villegas, *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum*, 1594, *apud* CDH)

Toma claras de huevos y pon las sobre la herida, y sobre ello vn lienço limpio, enuendolo, y dexalo assi *vnos quantos* días (Jerónimo Soriano, *Libro de experimentos médicos, fáciles y verdaderos*, 1598, *apud* CDH)

EN auerte herido, o cortado, pon sobre la herida hojas de gauges majadas con los mismos dedos, y calientes, que tengan perdida la frior, dexalo assi *vnos quantos* días (Jerónimo Soriano, *Libro de experimentos médicos, fáciles y verdaderos*, 1598, *apud* CDH).

Y por último⁵, recoge también un ejemplo de Quevedo, que fecha entre 1597 y 1645 y probablemente es ya del siglo XVII, procedente del romance «Hagamos cuenta con pago» puesto en boca de Maricomino, personaje femenino rufianesco:

Mas si, retocando bolsas,
quiere vivir de pellizco
y morir con el bozal
de campanillas del pino,
aquí tendrá de mampuesto
unos cuantos sacrificios,
y en mí, y en señora madre,
dos capellanes lampiños (Francisco de Quevedo y Villegas, *Poesías*, 1597-1645, *apud* CDH).

En todos estos ejemplos es parafraseable por *algunos*, *unos pocos* o *varios*, e incluso por *bastantes*, como vemos en la traducción de Urrea del *Orlando furioso*, que lo utiliza en un pasaje en que Ariosto había usado *molte*, posibilidad señalada por la NGLE (2009: § 20.7e, p. 1485). Su empleo, como determinante y pronombre, coincide con el actual desde los primeros usos documentados, no hay proceso de gramaticalización que lleve de un valor inicial distinto al valor de indefinido, ni encontramos ningún tipo de contexto puente. Esto en parte es debido a que ninguno de los elementos que conforman esta construcción era realmente un elemento dotado de valor léxico inicialmente, valor léxico que ha podido ir debilitándose hasta transformarse en un instrumento gramatical, como sucede en un proceso prototípico de gramaticación.

⁴ CDH y CORDE digitalizan la edición de Francisco José Alcántara, que introduce algunos cambios respecto a la original de Urrea. Hemos comprobado no obstante esta lectura con la edición de Venecia de 1549.

⁵ Desechamos dos de los ejemplos que CDH devuelve para el siglo XVI, uno de ellos («aparecía en la pantalla el retrato del general y *unas cuantas* llamas»), porque, aunque etiquetado como «1578. SAN JUAN DE LA CRUZ, *fragmento* (1970 Pemán, José María, *Mis almuerzos con gente importante*)», corresponde a la obra de Pemán, no a San Juan de la Cruz; el otro («—¡Oh rey! ello es que quedan dellos (del lado de acá) *unos cuantos* de los de Gog y Magog»), de la *Leyenda de Alejandro Magno*, fechado p1550, sigue la edición de Guillén Robles (1880), en la que a veces se modernizan elementos del texto original. En la edición de Nykl (1929: 90), que reproduce fielmente el texto aljamiado, leemos: «Yā rrey, ello eš ke finka delloš una finkança de los de Jūji wa Mājūji».

lización siguiendo la propuesta de Meillet (1912), ni tampoco nos hallamos ante un caso en el que un elemento de carácter gramatical siga un proceso que le lleve a ser aún más gramatical (Kuryłowicz, 1965), en primer lugar porque no hay un valor previo menos gramatical de *unos cuantos*, en segundo lugar porque tampoco podemos afirmar que el indefinido *unos cuantos* sea más o menos gramatical que los dos indefinidos, *unos* y *cuantos*, que intervienen en su formación.

Jiménez Juliá (2006: 240-242), sin embargo, considera que *unos cuantos* representa un caso claro de gramaticalización, frente a otro indefinido como *unos pocos*, y señala una serie de aspectos que indicarían esa gramaticalización:

(a) Cambio semántico de sus integrantes y del conjunto mismo. En esta misma línea, la *NGLE* señala que «Los indefinidos complejos *unos cuantos* y *unos pocos* resultan de la combinación de los evaluativos *cuantos* y *pocos* con el indefinido plural *unos*» (*NGLE* § 20.7c, p. 1484), pero reconoce que, en los casos de *unos cuantos* y *unos pocos*, a diferencia de los de *unos* + numeral (del tipo *unos veinte*), «la expresión *unos cuantos* no es, frente a *unos tres*, el resultado de combinar las propiedades gramaticales de sus dos componentes» (*NGLE* § 20.7c, p. 1485).

(b) Respecto a la posibilidad de variación morfológica de sus miembros, señala que se ve reducida por la fijación en la forma del plural.

(c) Respecto a la posibilidad de conmutación de sus componentes por otros miembros de su paradigma hace notar que no se puede conmutar *unos/unas* por otros determinantes (*los, esos*) o adjetivos determinativos (*otros, tales*). No obstante, aunque muy poco frecuente, sí puede conmutarse por el indefinido *algunos/algunas*: *algunos cuantos*, construcción que se encuentra, aunque con intensidad baja, desde finales del siglo XVIII y se documenta tanto en España como en Hispanoamérica.

(d) Respecto a la posibilidad de uso de la unidad sin alguno de sus miembros señala que no existe ningún contexto en el que la forma *cuantos/cuantas* pueda conmutar con *unos cuantos* formando una secuencia con sentido: «*Llegaron cuantas personas no invitadas; *Solamente cuantos de los periodistas tuvieron acceso al acto» (Jiménez Juliá, 2006: 242).

Indudablemente, todas estas características indican que *unos cuantos* es un elemento con carácter gramatical, que pertenece a un paradigma cerrado de indefinidos y que muestra un comportamiento distinto de los dos elementos, también indefinidos, que lo integran, *unos* y *cuantos*. Pero todo esto no nos permite «verificar el cambio experimentado por la unidad *unos cuantos* con respecto a la construcción sintáctica *unos + cuantos*» (Jiménez Juliá, 2006: 241) porque no encontramos ningún ejemplo de *unos cuantos* como unidad sintáctica, en la que se mantengan distintos los valores de los indefinidos *unos* y *cuantos* ni ningún contexto desde sus primeras apariciones en el que su uso sea distinto del actual. Nos hallamos, sin duda, ante un elemento de valor gramatical, pero no podemos ver un proceso de cambio en su formación. Realmente, el hecho de que *unos*, como pronombre o determinante indefinido, no aparezca nunca en los mismos contextos que el relativo *cuantos* o el interrogativo *cuántos* dificulta postular un contexto en el que ambas formas pudieran utilizarse, a diferencia de lo que sucede con *unos pocos*, construcción en la que cada uno de los miembros integrantes y la construcción conjunta pueden aparecer en el mismo contexto dando lugar a secuencias gramaticales

les, aunque con significados no equivalentes: *compré unos libros*, *compré pocos libros*, *compré unos pocos libros*.

Unos cuantos sí puede sustituir a *unos* en determinados contextos y dar lugar a construcciones gramaticales, aunque de distinto significado: *compré unos libros*, *compré unos cuantos libros*, debido a que la forma compuesta *unos cuantos* es también, como *unos*, un pronombre o determinante indefinido, y tiene por tanto mayor afinidad con el primer miembro de la construcción que con el segundo, el relativo *cuantos*, que necesitaría encabezar una oración subordinada, o el interrogativo *cuántos*, que puede encabezar una oración interrogativa directa o indirecta, pero sin ir precedido de un indefinido. Por ello, no es transparente la razón por la que *cuantos* se llegó a unir a *unos* para dar lugar a un nuevo indefinido. Y, de hecho, son pocos los intentos que se han dado de explicar históricamente su formación y el proceso (si es que ha existido tal proceso) que ha llevado a la aparición de la nueva forma. Camus (2009) no se refiere a *unos cuantos* al exponer la historia de los indefinidos en español. Gessner (1895: 159), probablemente ante la inexistencia de contextos que puedan explicar la utilización de *unos* y *cuantos* seguidos en una misma secuencia, da una explicación a través de la elisión del verbo *saber* seguido de un pronombre interrogativo: «yo llevo aquí unas, (no sé) cuántas, barajas» (Espinel) y Hanssen (1945 [1910]) dice que «hay evidencias de elipsis en *unos cuantos*»; pero las secuencias de ese tipo siempre han sido inusuales y difícilmente podrían haber dado lugar a una rutinización que motivara la posterior elipsis. No conocemos otras hipótesis posteriores sobre la formación de este indefinido⁶.

No existe un precedente latino para este indefinido, ni obviamente podía existir puesto que en latín no existe el plural de *UNUS*. Y tampoco existen formas paralelas en francés o italiano, lenguas en las que, aunque se ha dado la gramaticalización de este numeral como artículo indefinido, no ha llegado a consolidarse una forma de plural⁷. Sí existe esta formación en las lenguas de la península ibérica, *uns quants/unes quantes* en catalán, *unos cuantos/unas cuantas* en castellano, *uns quantos/umas quantas* en portugués. En estos casos podría tratarse de creaciones paralelas en los tres romances ibéricos, o haberse dado la creación en uno de ellos, desde el que habría irradiado a los demás. Si observamos los ejemplos castellanos que recoge CDH para el siglo XVI, podemos ver que los dos primeros ejemplos proceden de la traducción de una obra escrita en catalán, el *Libro de guisados* de Ruperto de Nola, y de los seis restantes (excluimos el ejemplo de Quevedo, probablemente del XVII), cuatro proceden de autores del área oriental de la península, los aragoneses Jerónimo de Urrea (¿Épila?, Zaragoza, h. 1510) y Jerónimo Soriano, natural de Teruel (2 ejemplos), y el valenciano Furió Ceriol, y otros dos

⁶ Entregado ya este artículo para su evaluación, ha aparecido el trabajo de Octavio de Toledo (2023) sobre el cuantificador que nos ocupa. En este trabajo (Octavio de Toledo, 2023: 225, n. 19) se sugiere la posibilidad de que *uns quants/unos cuantos* sea adaptación del latín *aliquot* y el italiano *alquanti* influidos formalmente por la forma preexistente *uns pocs/unos pocos*. En castellano antiguo (y en el dialecto riojano) existió también una forma *alquantos* o *alcuantos*, 'algunos, unos cuantos', del latín *ALIQVANTI*, presente en Berceo y en las Glosas de San Millán (Menéndez Pidal, 1950: § 55,2, p. 298; Alvar y Pottier, 1983, § 109.2.3., p. 144; Corominas, *DCECH*, s. v. *alguno*), cuyo uso no parece superar el siglo XIII.

⁷ En el francés moderno no hay formas del plural de *un(e)* como determinante. En el francés antiguo se utilizaba la forma del plural ante nombres que no tienen singular o designan objetos que van en pares: *Unes lettres, unes fourches, unes chausses, unes cornes, unes grosses lévres*, etc. (Anglade 1931: 194). En el francés moderno el uso de las formas del plural queda reducido al empleo como pronombre indefinido en correlaciones con *autres* (*les uns/unes ...les autres*). En italiano tampoco existe el plural del determinante indefinido *un(o)/una*. Las formas *uni/une* solo funcionan como pronombre indefinido en correlaciones del tipo *gli uni e gli altri, le une e le altre* (Battaglia y Pernicone, 1957:260).

proceden del área central, Pedro de la Gasca⁸, natural de Navarregadilla (Ávila) y el toledano Alonso de Villegas.

En principio, aunque hay un peso importante de los ejemplos de CDH procedentes del área oriental peninsular, no es este tan decisivo como para poder asegurar que su uso sea especialmente intenso en esa área, o que esté allí su centro de irradiación. Sin embargo, hay más datos que apuntan hacia un uso más intenso en el área oriental y especialmente en el área catalanohablante. En primer lugar, los ejemplos catalanes son más antiguos que los castellanos, y la intensidad de su empleo es mayor en catalán que en castellano en el siglo XVI.

En el corpus CICA, se documenta un ejemplo del uso de *uns quants* en la primera mitad del siglo XV:

E après hac estat *uns quants* dies, prèu un seu fael companyó, se n'anà a casa de madona Lisseta (*Decamerò*, 1.^a part., trad. catalana, 1429).

Y la frecuencia de aparición de *uns quants/unes quantes* en el siglo XVI es mucho más alta que la de *unos cuantos/unas cuantas* en el CDH. A pesar de que el número de palabras incluidas en CICA (1.623.953) es mucho menor que en CDH (57.886.242), el número de casos registrados es mayor (25 ejemplos, 16 de *uns quants* y 9 de *unes quantes*) y alcanzan una proporción de 15,39 ocurrencias por millón de palabras, frente a 6 ejemplos (no tenemos en cuenta el de Quevedo, del siglo XVII) en CDH que solo alcanzan una proporción de 0,14 ocurrencias por millón.

En segundo lugar, los ejemplos más antiguos documentados por CORDE y CDH en castellano corresponden a una traducción de un texto catalán, el *Llibre del coch*, en la que aparecen dos ejemplos de *unas cuantas*. Pero en el texto catalán, el uso de *uns quants/unes quantes* es mucho más amplio que en la traducción castellana, pues, además de los dos casos de *unas cuantas cabezas* y *unas cuantas veces* que aparecen en la traducción castellana, que traducen *uns quants caps* y *vnes quantes voltes* (fol. xxiii de la edición catalana de 1520⁹) del texto catalán, hay otros 6 casos en que se utiliza *uns quants/unes quantes*, generalmente traducido por *algunos/algunas* (5 veces) y en una ocasión, con un cambio en la construcción sintáctica, se utiliza la locución adverbial *un poco* en el pasaje castellano:

après *dóna-li unes quantes voltes*, perquè s'í incorpore lo such dels limons dintre (*Libre del coch*, CICA)

después *tráelo un poco con el meneador de palo* porque se mezcle bien el suco de limones dentro (*Libro de guisados*, 1529, *apud* CDH).

⁸ El ejemplo de Pedro de la Gasca fichado en CDH procede de una relación incluida en el tomo VIII de la *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, recolectada por José Toribio Medina (Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1896), que reproduce el texto publicado en los *Anales de la Universidad de Chile*, 1873. No hemos podido comprobar si *unos cuantos* está en el documento original.

⁹ Este caso no lo devuelve el CICA al pedirle que busque *unes quantes*, probablemente porque está mal transcrito. En CICA se lee: «met -los en la olla e menar -ho has hí més (*sic*) quantes voltes».

En tercer lugar, la búsqueda avanzada de Google Libros (14-01-2023) para *unos cuantos/unas cuantas* (con diferentes variantes gráficas) en textos del siglo XVI escritos en castellano devuelve una serie de ejemplos que en su mayoría proceden de autores de la zona oriental de la península. Así, además de algunos ejemplos coincidentes con los que recoge CDH, encontramos *unos cuantos/unas cuantas* en tres autores catalanes: Francesc Micó (natural de Vic), *Alivio de los sedientos*, 1576 (tres ejemplos); Ángel de Pas (fraile menor recoleto de la provincia de Cataluña y guardián de Lérida), *Primera Parte de los discursos espirituales [...] que el padre nuestro sanct Francisco dio al mundo*, 1579; y fray Antonio Castells (del monasterio de Montserrat), *Theorica y Pratica de Boticarios*, 1592; y una más en la pieza preliminar «Al benigno lector» en el *Lexicon seu dictionarium ... in Cathalanum&Castellanum ad omnium studio*, publicado en Barcelona en 1585; 6 autores valencianos: Vicente Roca, *Hystoria en la qual se trata dela origen y guerras que han tenido los turcos*, 1556; Pedro Antonio Beuther, *Primera parte de la Coronica general de toda España y especialmente del reyno de Valencia*¹⁰, 1563; fray Christoual Moreno (provincial de la ciudad de Valencia), *Libro de la vida y obras maravillosas del siervo de Dios ... Fray N. Factor*, 1586; fray Miguel Saló Ferrer, *Libro de los grandes y singularissimos exemplos que dexo de si en todo...do F. Thomas de Villanueva Arçobispo de Valencia*, 1588 (2 ejemplos); Jerónimo Cortés, *Libro de phisonomia natural, y varios secretos de naturaleza*, 1598 (2 ejemplos); Antonio Juan Villafranca, traducción de Paulo Iovio *Libro de las historias y cosas acontescidas en Alemana, Espana, Francia, Italia, Flandes, Inglaterra...*, 1562; 1 autor aragonés: Juan Álvaro Zapata (¿Torralba?, ¿Calatayud?, Zaragoza), *Vida, Penitencia, y Milagros de ... san Bernardo. Traduzida de Latin en Romance*, 1595 (3 ejemplos), al que probablemente habrá que añadir a fray Juan Sagastizábal, *Exortacion a la santa deuocion del rosario de la Madre de Dios*, 1597¹¹; y aragonés o valenciano es Juan Calvo¹², *Libro de Medicina y Cirurgia que trata de las llagas en general*, 1592 (1 ejemplo), *Cirurgia de Guido de Cauliaco con la glosa de Falco: agora nueuamente [...] con vn tratdao de los simples*, 1596 (3 ejemplos) y *Segunda parte de la medicina y cirurgia, que trata de las vlceras en general y particular*, 1599 (1 ejemplo). Fuera de estas áreas encontramos solo un autor navarro, Pedro de Albret o de Navarra, *Dialogos de la diferencia que ay de la vida rustica a la noble*, 1567; uno vasco, Pedro de Madariaga (Dima, Vizcaya)¹³, *Libro subtilissimo intitulado Honra de Escriuanos*, 1565; uno albaceteño, Pedro Simón Abril (Alcaraz, Albacete)¹⁴, *Las seis comedias de Terencio escritas en latin y traducidas en vulgar Castellano*, 1577, *Los dieziseis libros de las epístolas, o cartas de M. Tvlio Ciceron, vulgarmente llamadas familiares*, 1592 (2 ejemplos) y el toledano Alonso de Villegas, del que se hallan dos ejemplos distintos del ofrecido en

¹⁰ Publicada primero en valenciano en 1538 y traducida después al castellano (1550-1604).

¹¹ Desconocemos el lugar de nacimiento de este autor, pero en la portada de la *Exortacion* se dice «de la orden de predicadores de la prouincia de Aragon», y la obra está publicada en Zaragoza, hechos que muestran una clara vinculación con el territorio aragonés.

¹² La biografía de este autor publicada por la Real Academia de la Historia dice: «Se ignora su lugar de nacimiento, que probablemente fuera Aragón o Valencia» (<https://dbe.rah.es/biografias/19109/juan-calvo> [consulta 14-01-2023]). En la aprobación de la *Segunda parte de la medicina y cirurgia*, firmada por Petrus Ioannes Assensius se dice «compuesto por el doctor Caluo Medico Valéciano» (fol. 1 vº), aunque tal vez podría referirse al lugar donde ejercía su profesión. En cualquier caso, estudió, vivió durante mucho tiempo y murió en Valencia.

¹³ Este autor, sin embargo, estuvo muy relacionado con el área oriental peninsular, pues residió durante mucho tiempo en Zaragoza y en Valencia.

¹⁴ Este autor tuvo una fuerte vinculación con el área aragonesa, pues fue profesor en Uncastillo y Zaragoza.

los corpus académicos, procedentes de *Flos sanctorum*; y *historia general, en qve se scriue la vida de la Virgen sacratissima madre [...]*, 1588 y de *Flos sanctorum. Qvarta y vltima parte. Y Discursos, ò Sermones, sobre los Euangelios de todas las Dominicas del año*, 1589. Lo usa además el portugués Antonio Pérez en su *Summa y examen de chirurgia y de lo mas necessario que en ella se contiene*, 1568. Vemos, además, que todos los ejemplos se concentran en la segunda mitad del siglo XVI, frente a lo que sucede en los textos catalanes. El CICA recoge 10 ejemplos catalanes procedentes de la primera mitad del siglo XVI. Y aun en la actualidad el uso de *uns quants* en catalán parece algo más amplio que en español. A diferencia del español, en catalán existe la forma *un quant* en singular, aunque reducida a su combinación con *temps*: *un quant temps*¹⁵. Y el uso de *uns quants/unes quantes* se da en contextos algo más amplios. Aunque *unos cuantos* no es una construcción que tenga marca de vulgarismo, es más frecuente en la lengua del coloquio que en la lengua escrita, en la que tiene un uso muy reducido en textos expositivos. En algunos casos, enunciados que contienen la secuencia *uns quants* en catalán prefieren traducirse por *algunos*, no por *unos cuantos*. Así, los títulos de las novelas de Jordi Serra i Fabra, *Uns quants dies de gener*, *Uns quants dies de febrer*, *Uns quants dies de novembre* o *Un dia de setembre i uns quants d'octubre* están traducidos al castellano como *Algunos días de enero*, *Algunos días de febrero*, *Algunos días de noviembre* y *Un día de septiembre y algunos de octubre*.

Los ejemplos que hemos podido localizar de las primeras etapas de la utilización del cuantitativo *unos cuantos* nos permiten realizar algunas hipótesis. En principio, parece claro que solo en las lenguas en las que *un* ha desarrollado una forma de plural como determinante indefinido puede haberse creado un indefinido compuesto del tipo *unos cuantos*. Y es en las lenguas peninsulares, catalán, castellano, gallego y portugués, donde encontramos esta forma. Dado que no existe el plural de UNUS en latín, no pudo crearse en época latina una secuencia de este tipo, pero podría haberse dado en una época inicial de las lenguas iberorromances. La documentación, sin embargo, no avala esta interpretación, dado que no encontramos ejemplos anteriores al siglo XV en ninguna de estas lenguas. Y para el siglo XV solo tenemos un ejemplo catalán. A partir del siglo XVI comenzamos a encontrar ejemplos de *unos cuantos* en castellano en los corpus académicos y en la búsqueda avanzada de Google Libros. Sin embargo, con la excepción de dos casos de 1525 que corresponden a una traducción del catalán¹⁶, no encontramos ejemplos hasta la segunda mitad del siglo, en tanto que el CICA proporciona un número de ejemplos relativamente elevado para los textos catalanes de la primera mitad del XVI. Y los ejemplos de textos escritos en castellano en la segunda mitad del siglo XVI proceden en su mayoría de autores del área oriental de la península: Valencia, Cataluña y Aragón o autores que han residido durante un tiempo prolongado en esas áreas (el vizcaíno Pedro de Madariaga y el alcaraceño Pedro Simón Abril). Aparte de estos, solo encontramos un autor navarro

¹⁵ *Gramàtica essencial de la llengua catalana*, «12.5.1 Els indefinits existencials». En línea: https://geiec.iec.cat/capitol_veure.asp?id_gelc=251&capitol=12 [consulta 14-01-2023].

¹⁶ La edición de la traducción de Ruperto de Nola fichada en CDH sigue la edición de Logroño de 1529, pero estos casos ya están de la misma manera en la de Toledo de 1525.

(Pedro de Navarra), otro toledano (Alonso de Villegas), otro abulense (Pedro de la Gasca, Navarregadilla de Ávila)¹⁷ y uno portugués (Antonio Pérez).

Cabría la posibilidad de que este indefinido se hubiera formado simultáneamente en las distintas lenguas peninsulares y hubiera tenido después distinto éxito en su posterior difusión y en su mayor o menor aceptación en la lengua escrita, lo que se traduciría en una mayor presencia de su uso en textos escritos en aquellas zonas en que se hubiera alcanzado su introducción en un registro elaborado; sin embargo, la clara anterioridad de su documentación en catalán y la incidencia abrumadoramente más elevada en esta lengua que en castellano en el siglo XVI (el CICA ofrece una intensidad de empleo por millón de palabras más de 100 veces superior en el catalán del siglo XVI que la que ofrece el CDH para el castellano de este mismo periodo) hacen pensar en una muy probable prioridad cronológica de su uso en esta lengua. Y el hecho de que los primeros ejemplos castellanos correspondan a traducciones del catalán o a autores mayoritariamente procedentes del área oriental peninsular o fuertemente vinculados con ella, especialmente Valencia y Cataluña, y en menor medida Aragón, hace suponer que este uso pasó del catalán a los hablantes bilingües de esta zona, y posiblemente después al área más cercana y políticamente vinculada con ella, Aragón y por esta vía tal vez también a Navarra. Pero en cualquier caso, el hecho de que ya en la anónima¹⁸ traducción del *Llibre del coch* de 1525 se utilice en dos ocasiones *unas cuantas*, junto a otras, más frecuentes, en que *uns quants* se traduce por *algunos*, hace pensar que el traductor tiene conciencia de que esta expresión tiene algún nivel de uso en castellano. Y el uso repetido de *unos cuantos* por Alonso de Villegas en el último cuarto del siglo XVI parece indicar ya un cierto nivel de arraigo, a pesar de que se documente poco en textos procedentes de autores castellanos. Solo tendríamos, si la lectura es correcta, un autor más, el abulense Pedro de la Gasca. No tenemos ejemplos de autores procedentes del área más occidental, del antiguo reino de León¹⁹. Curiosamente sí tenemos un ejemplo en un autor portugués, Antonio Pérez, que no escribe en su lengua materna. No es fácil saber en este caso si este uso corresponde a una transferencia de una construcción existente en portugués, aunque no hemos podido ver su uso en esta época en el CP, o a una construcción aprendida en Castilla, pero no es un autor que haya tenido una especial vinculación con el área oriental de la península. En cualquier caso, la documentación de *uns quantos* es más tardía en portugués que en castellano, el CP no lo documenta hasta el siglo XIX²⁰ y solo con una frecuencia algo notable en el XX, pero mucho menor que en español: 2,62 casos de *uns quantos*

¹⁷ Como ya hemos señalado, este ejemplo tendría que ser confirmado, pues lo conocemos solo a través de una edición del siglo XIX. No hemos tenido acceso al original. La Gasca estuvo tres años como visitador en Valencia antes de pasar a Perú, pero no es claro que esta estancia fuera suficiente para que adquiriera determinados usos lingüísticos.

¹⁸ No sabemos cuál sería el origen del traductor, podría ser catalán, castellano (se edita por primera vez en Toledo) o riojano (se publica a costa de Diego Pérez Dávila, alcaide de Logroño, ciudad en la que se realiza la segunda edición). El hecho de que haya catalanismos en ella, dado que se parte del catalán, no es prueba suficiente de que el traductor fuese catalán.

¹⁹ En este caso, el CODEA+ 2022 no nos ofrece datos que puedan ayudarnos a ver cuál pudo ser su inicial distribución geográfica, porque no ofrece ningún ejemplo ni para este siglo ni para siglos posteriores. Solo a partir del siglo XIX proporciona unos pocos ejemplos.

²⁰ El CP ofrece un ejemplo de *uns quantos* en un texto de finales del siglo XVI: «Sobre tudo o rei de Parlés, cobrando animo à voz de milagrosa vitória, saiu dos matos com quinhentos homens que brevemente juntou e depois de matar dentro na tranqueira todos a *uns quantos* achéns ficaram em guarda dela, foi visitar Dom Francisco» (Lucena, *Historia da vida do Padre S. Francisco Xavier*, 1600, *apud* CP), pero, aparte de no tener sentido en este pasaje, corresponde a una mala transcripción del original, en el que se halla «depois de matar dentro na tranqueira todos a hum, quantos Achens ficáram em guarda d'ella».

y 1,23 de *umas quantas* por millón en portugués frente a los 15,03 para *unos cuantos* y 9,60 para *unas cuantas* que da el CE para el español. Estos datos son acordes con una progresiva extensión desde el área oriental a la occidental de la península. Estamos pues, probablemente, ante un caso más de introducción y extensión en castellano de un rasgo lingüístico oriental, lo que estaría de acuerdo con la observación de Octavio de Toledo (2021) de una importante influencia sintáctica oriental en castellano a partir del siglo XV, frente a una influencia occidental más importante en los siglos XIII y XIV²¹.

3. SIGLO XVII

En el siglo XVII observamos un crecimiento en el uso de *unos cuantos/unas cuantas*. Los datos de CDH, sumadas sus apariciones con las distintas grafías posibles, arrojan un total de 36 casos y una frecuencia normalizada de 0,99 casos por millón. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que 16 ejemplos, el 44,4% del total, corresponden a *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*, que el CDH data como anterior a 1605, y no es seguro si este texto está escrito a finales del XVI o a principios del XVII²². Por otra parte, el número de ejemplos de la primera mitad del XVII es el doble que el de la segunda mitad (24 frente a 11²³), pero hay que tener en cuenta dos hechos: 1) la mayoría de los de la primera mitad (16, dos tercios) proceden de una sola obra, *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*, lo que puede desvirtuar un poco las estadísticas (más si tenemos en cuenta que podría ser de finales del XVI); 2) La cantidad de documentos y el volumen de texto fichado en los corpus académicos en la primera mitad del siglo XVII es muy superior al de la segunda mitad de ese siglo. De hecho, aun incluyendo los ejemplos de *Los veintiún libros de los ingenios*, la frecuencia normalizada que da CDH para la primera mitad del siglo XVII es de 0,81 casos por millón, frente a 1,70 para la segunda mitad.

Por otra parte, podemos observar que, en la primera mitad del siglo XVII, la mayoría de los ejemplos proceden de autores del área oriental de la península. *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas*, obra en la que se emplea con cierta intensidad esta construcción, no parece haber sido escrita por Juanelo Turriano, natural de Cremona, a pesar de la atribución

²¹ En el trabajo de Octavio de Toledo (2023) mencionado en n. 6, partiendo en gran medida de los mismos corpus informatizados, se llega a conclusiones semejantes respecto al origen oriental del cuantificador *unos cuantos*.

²² Juan A. Frago (Frago y García-Diego, 1988: 90-91) señala que se compuso antes de la expulsión de los moriscos, 1610-1611, y opina que debió componerse en el último tercio del siglo XVI. El manuscrito de la Biblioteca Nacional en que se conserva tiene letra del XVII. M.^a Isabel Ostolaza (1992-93: 258), basándose en datos paleográficos, el papel y la composición de los manuscritos señala que «no parece aventurado afirmar que la copia y la primera ordenación de *Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas* pudo ocurrir entre el último tercio del s. XVI y primeros años del XVII».

²³ El CDH devuelve 12 ejemplos de la segunda mitad del siglo XVII, pero hay que descontar el que atribuye a Carlos de Sigüenza y Góngora, procedente del *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe* (1680): «entre muchas encontrarás *unas cuantas*», dentro de una cita de la *Medea* de Eurípides. Pero en la edición original (México, Viuda de Francisco Calderón, 1680: B2), accesible en línea en la BVMC (https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/teatro-de-virtudes-politicas-que-constituyen-a-un-principe-advertidas-en-los-monarcas-antiguos-del-0/html/b9749496-625a-41c6-a948-0f747ca27c03_20.html) la cita aparece en latín, «inter multas reperies pauculas». La forma *unas cuantas* corresponde a una traducción del pasaje latino hecha en la edición que digitaliza el CDH (William G. Bryant, Biblioteca Ayacucho (Caracas), 1984).

que hallamos en el manuscrito de la Nacional que lo conserva, y hay una gran unanimidad, basada, entre otros, en criterios lingüísticos (sobre todo léxicos), en que su autor era aragonés²⁴. Otro ejemplo procede del *Quijote* de Avellaneda (1614). Aunque se desconoce quién está detrás de este pseudónimo, fue muy probablemente un autor aragonés, pues hay aragonesismos en su texto y el propio Cervantes, que nunca usa el indefinido *unos cuantos*, declara en la segunda parte del *Quijote* que su autor era aragonés. Otros tres ejemplos proceden de la *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache* (1602) escrita por Mateo Luján de Sayavedra, pseudónimo bajo el que generalmente se ha entendido que estaría el escritor Juan Martí, natural de Orihuela, localidad que, a principios del XVII, era todavía de habla valenciana. De modo semejante a lo que vimos con Cervantes, tampoco Mateo Alemán, autor del *Guzmán de Alfarache*, utiliza el indefinido *unos cuantos*, a diferencia de su continuador. Y otros dos ejemplos proceden de *El Guitón Onofre* (1604) de Gregorio González, natural de El Rincón de Soto (La Rioja), fuera del área aragonesa, aunque próxima a ella. Hay, por último, algunos ejemplos cuya procedencia no podemos precisar, como sucede con el anónimo *Entremés de los mirones* (1611) o una composición incluida en la *Segunda parte del Romancero general y Flor de diversa poesía recopilados por Miguel de Madrigal* (1604). Aunque no tenemos ejemplos seguros en CDH del área castellana, hemos de recordar que podemos contar uno de Quevedo, que, aunque aparece al pedirle los ejemplos del XVI, corresponde probablemente al XVII. Y esto sería acorde con un cierto desarrollo del uso de *unos cuantos* al menos desde la segunda mitad del XVI en Castilla, como veíamos por el empleo que hace de él el toledano Alonso de Villegas.

En la segunda mitad del siglo XVII, aunque seguimos encontrando en CDH ejemplos procedentes de escritores aragoneses, tres de Gracián (Belmonte de Gracián 1601-Tarazona 1658), uno de la segunda parte de *El Criticón* (1653) y dos de la tercera (1657) y uno de la *Historia de Mindanao y Joló* (1667), de Francisco Combés (Zaragoza 1620-1665), publicada póstumamente, ya no son predominantes. Encontramos tres ejemplos del madrileño Francisco Santos y otros tres en la *Crónica de la provincia de San Gregorio Magno en las Islas Filipinas* (1676), de fray Francisco de Santa Inés, natural de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)²⁵, área claramente occidental. El ejemplo del *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe* (1680) de Carlos de Sigüenza y Góngora (México 1645-1700), como ya vimos, no es válido. Sin embargo, el CORDIAM recoge cuatro ejemplos mexicanos de finales del siglo XVII, tres de ellos precisamente de Sigüenza y Góngora, que probablemente corresponden a la redacción original, puesto que no se trata de pasajes en que haya cita de otro autor, lo que mostraría ya la extensión que comienza a alcanzar este cuantificador, que ha llegado a tierras americanas. Transcribimos uno de ellos:

²⁴ V. Frago y García-Diego (1988). Nicolás García Tapia (1984) se lo atribuye a Pedro Juan de Lastanosa (Monzón, Huesca, principios del s. XVI-1576), atribución seguida por numerosos estudiosos. En este caso habría que considerarlo obra redactada originalmente en el siglo XVI.

²⁵ Según se explicita en el prólogo de la edición de Leandro Corrales, Manila, Tipo-Litografía de Chofre y Comp., 1892, p. vi, que es la que se utiliza en CDH. Esta edición es accesible en línea, <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.do?id=6518> [consulta: 21-1-2023].

En este ínterin, saliendo de hacia donde está la horca una tropa de indios, destrozaron los puestos de vendedores que allí había para que les quedase campo desocupado y, entretanto, se subieron *unos cuantos* soldados a las azoteas con tercerolas y, sin duda alguna para espantarlos, comenzaron a dispararles con sola pólvora («Alboroto y motín de los indios de México», 1692, *apud* CORDIAM).

4. SIGLOS XVIII-XX

En el siglo XVIII, sin diferencias dialectales marcadas, encontramos ejemplos procedentes de todas las áreas, incluida Hispanoamérica, y vemos un crecimiento muy notable respecto a la intensidad de empleo, que con 3,83 casos por millón duplica holgadamente la frecuencia normalizada de la segunda mitad del XVII. Pero hay también una diferencia importante entre la primera y la segunda mitad de este siglo. Mientras en la primera mitad del siglo XVIII no aumenta el empleo de *unos cuantos*, de hecho, en los datos del CDH, con una intensidad de 1,02 casos por millón de palabras, disminuye²⁶, en la segunda mitad sí tenemos un despegue acusado de su empleo, que pasa a una frecuencia normalizada de 7,15 casos por millón de palabras, y sigue aumentando de un modo intenso en el siglo XIX y de un modo mucho más suave en el XX. Todo esto muestra un crecimiento lento en sus primeros momentos de uso, un crecimiento acelerado en la fase de mayor desarrollo y un crecimiento suave en la fase más moderna, del siglo XX. Y si hacemos un gráfico por siglos, tendríamos efectivamente una curva en forma de s.

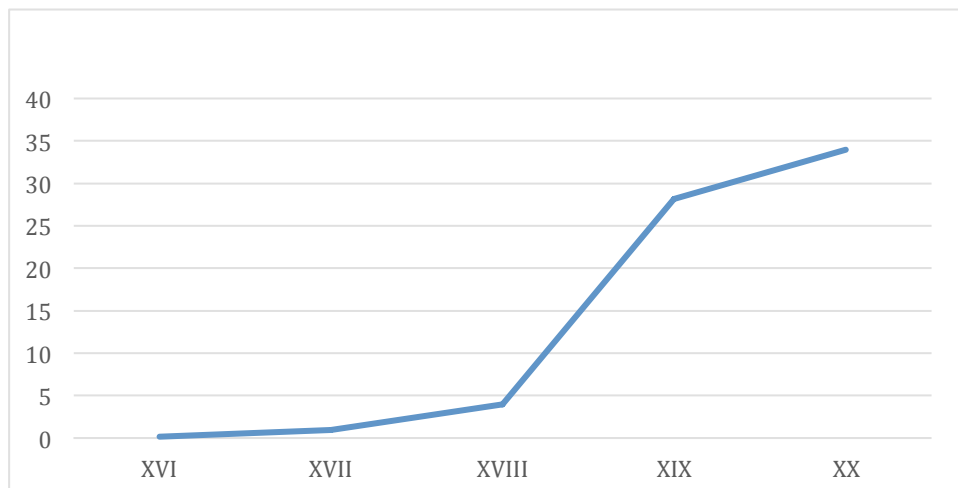


Gráfico 1. Casos por millón de palabras por siglos

Pero un gráfico más detallado, realizado por períodos de 50 años, nos permite ver de un modo más preciso la evolución del uso de *unos cuantos*:

²⁶ Probablemente se debe a la escasez de textos fichados para esta época, y sobre todo al tipo de textos, la aparente disminución respecto a la segunda mitad del siglo XVII.

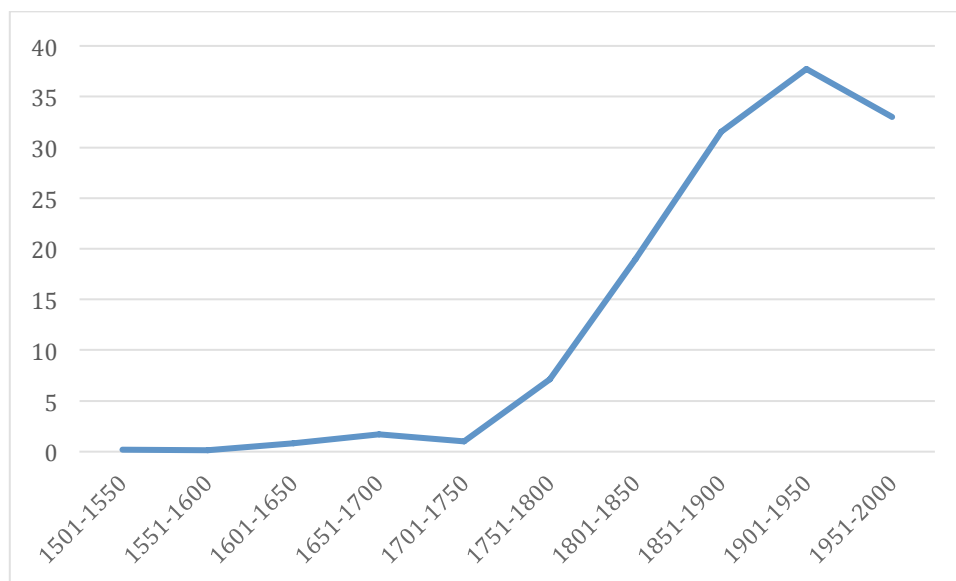


Gráfico 2. Casos por millón de palabras por periodos de 50 años

Aparte de la pequeña disminución ya comentada en la primera mitad de XVIII, hay otra que corresponde a la segunda mitad del XVI, que creemos que se debe al mero azar de los textos recogidos en un período en que aún el uso de *unos cuantos* es escaso, y el peso de los dos ejemplos procedentes del *Libro de guisados* de Ruperto de Nola, en la primera mitad del XVI, desequilibra los resultados. De hecho, la búsqueda en Google Libros arroja muchos más ejemplos de la segunda mitad del XVI que de la primera. Y el ligero descenso de empleo en la segunda mitad del siglo XX frente a la primera modifica la forma de la curva, que ya no presenta la típica *s* que encontramos en la extensión de muchos usos lingüísticos²⁷. Esto, por otra parte, es normal: en la extensión de un uso lingüístico podemos encontrarnos con una fase de introducción y suave crecimiento, seguido de un crecimiento acelerado hasta llegar a la etapa de consolidación, que tiende a una meseta. Podemos encontrarnos entonces con un crecimiento suave, que completa la *s*. Pero alcanzado el punto de apogeo, puede seguir a este una fase de descenso, más o menos acusado, como muestran los datos de la segunda mitad del siglo XX. Y ese suave descenso parece continuar en el XXI a juzgar por los datos de CORPES XXI, que con un total de 11.915 casos de *unos cuantos/unas cuantas* ofrece una frecuencia normalizada de 30,29 casos por millón. En cualquier caso, aunque los datos de los corpus académicos muestran una tendencia suavemente decreciente desde la segunda mitad del siglo XX, podemos hablar básicamente de estabilidad desde la segunda mitad del siglo XIX. Y, como señalamos anteriormente, su empleo parece ser más amplio en la lengua hablada que en la escrita, especialmente en un registro formal. A pesar de que los datos de CORPES XXI parecen contradecir esta afirmación, pues la frecuencia de empleo de *unos cuantos* en el corpus seleccionando el medio oral es de 26,18 por millón de palabras, lo cierto es que, dentro de la tipología textual que distingue este corpus, los registros más formales presentan una incidencia notablemente más baja de empleo de *unos cuantos*. Por debajo de 15 ocurrencias por millón de palabras en la suma de

²⁷ Sobre los modelos de difusión de cambios lingüísticos siguiendo una curva en *s* v. Blythe y Croft (2012). Sobre curvas en *s* y con otras posibles variantes, v. Nevalainen (2015) y Octavio de Toledo (2018).

unos cuantos + *unas cuantas* se hallan la propaganda y publicidad (9,67)²⁸, el discurso académico (10,41) y los libros de texto (13,67), en tanto que los escritos que pertenecen a tipos de discurso menos formales presentan empleos mucho más altos, incluso por encima de las 50 ocurrencias por millón de palabras²⁹: blog (63,33), ficción, que puede presentar registros muy heterogéneos, (58,91).

Resulta interesante la comparación con el corpus COSER, compuesto por conversaciones semidirigidas, que da una frecuencia de 50 casos por millón de palabras³⁰ y una distribución bastante homogénea en todo el territorio peninsular. También ofrece una frecuencia de empleo, comparado con *algunos/algunas*, muy superior a la que da CORPES XXI. En COSER hallamos 180 casos de *unos cuantos/unas cuantas* frente a 1318 de *algunos/algunas*, una cantidad 7,32 veces superior; en CORPES XXI 10494 casos de *unos cuantos/unas cuantas* frente a 256601 de *algunos/algunas*, una cantidad 24,45 veces superior, porcentaje semejante al que da para el medio oral: 160 casos de *unos cuantos/unas cuantas* frente a 3322 de *algunos/algunas*, una cantidad 27,68 veces superior³¹. No obstante, si comparamos los resultados de COSER con los textos que en CORPES XXI se integran en la tipología «Ficción», vemos que casi desaparece la diferencia entre sus resultados y los del corpus oral COSER: 6.248 casos de *unos cuantos/una cuantas* en «Ficción» en CORPES XXI frente a 53.457 de *algunos/algunas*, una cantidad 8,6 veces superior; mientras que los textos académicos, más formales y próximos al polo de la distancia comunicativa, con 30.016 ejemplos de *algunos/algunas* frente a 316 de *unos cuantos/unas cuantas* arroja una proporción de 95,99.

PRESEEA, otro corpus de textos orales formado por conversaciones semidirigidas, en este caso procedentes de espacios urbanos de distintas áreas hispanohablantes, europeas e hispanoamericanas, ofrece resultados distintos de los de COSER, que se acercan más a los de CORPES XXI. En este corpus se recogen 116 casos (86 de *unos cuantos* y 30 de *unas cuantas*), con una frecuencia normalizada de 24,44 por millón de palabras, aunque la proporción del empleo de este cuantificador compuesto respecto a *algunos/algunas* es mayor que la que refleja CORPES XXI. En PRESEEA se recogen 1001 ejemplos de *algunos* (210,95 casos por millón de palabras) y 822 de *algunas* (173,23 casos por millón de palabras), lo que supone una frecuencia 15,71 mayor de empleo de las formas *algunos/algunas*, algo más de la mitad de la proporción que ofrece CORPES XXI sobre el total de los datos, pero casi el doble de los que ofrece para la

²⁸ En el caso de la propaganda y publicidad, el empleo bajo de *unos cuantos* no tiene que ver tanto con un distanciamiento de la oralidad como con un uso bajo de los indefinidos en este registro. También el uso de *algunos/algunas* está muy por debajo de la media de su empleo: 374,59 casos por millón de palabras frente a 745,22 en el global de CORPES XXI. Por otra parte, el material fichado de este tipo de texto es escaso, lo que no permite obtener resultados muy fiables.

²⁹ La frecuencia de empleo registrada en CORPES XXI para el tipo textual «mensajes en redes sociales» es poco relevante, debido al escaso volumen de documentación recogida. Aunque presenta el porcentaje más alto de empleo de *unos cuantos* en masculino (49,45), realmente solo registra tres ejemplos. Y no hay ejemplos de *unas cuantas*. Algo semejante sucede con otros tipos como «tertulia», que alcanza un porcentaje alto para *unos cuantos* (33,32) y muestra uno bajo para *unas cuantas* (4,76), pero presenta unos empleos absolutos muy bajos, 7 ejemplos de *unos cuantos* y 1 de *unas cuantas*, y «Magacines y variedades» (8 ejemplos de *unos cuantos*, 4 de *unas cuantas*).

³⁰ El corpus COSER, con 3.596.205 palabras, recoge 114 casos de *unos cuantos* y 66 de *unas cuantas*.

³¹ La menor frecuencia normalizada tanto de *unos cuantos* como de *algunos* en los textos orales de CORPES XXI que en el corpus completo, puede indicar una menor tendencia a la utilización de indefinidos en la oralidad. No obstante, el corpus oral es bastante reducido para sacar conclusiones firmes. Sí llama la atención la gran diferencia entre los resultados de CORPES XXI y de COSER, que probablemente está en relación con que se trata en general de muestras de oralidad más formal (tertulias, entrevistas) las que se recogen en CORPES XXI.

tipología «Ficción» y ligeramente superior al doble de la proporción que hallamos en COSER. Y casi coincide con la proporción que hallamos en los blogs recogidos en CORPES XXI en los que el uso de *algunos/algunas* es 16,18 veces superior al de *unos cuantos/unas cuantas*. Tal vez la menor proporción de empleo de *unos cuantos/unas cuantas* en PRESEEA frente a COSER esté en relación con una mayor preferencia de este indefinido en áreas rurales. No obstante, haría falta un mayor acopio de datos para poder afirmarlo con mayor certidumbre.

5. CONCLUSIONES

La creación de *unos cuantos* y formas equivalentes en otros idiomas solo ha podido darse en aquellas lenguas en las que *unos/unas* han alcanzado empleo como formas del plural de un determinante indefinido. Este rasgo lo comparten las distintas lenguas románicas peninsulares: catalán, aragonés, castellano, leonés, gallego y portugués, así como la utilización de un indefinido del tipo *unos cuantos*. La creación de *unos cuantos* y formas equivalentes podría haber sido fruto de un proceso paralelo en los distintos romances peninsulares o tener un punto de origen y una posterior extensión a los otros romances.

La formación del indefinido *uns quants* en catalán, documentada ya en el siglo XV, parece haber sido anterior a la aparición de *unos cuantos* en castellano. En la primera etapa de la documentación de *unos cuantos* en castellano, en el siglo XVI, el porcentaje de aparición de *uns quants* en textos catalanes es muy superior al de *unos cuantos* en textos castellanos. Además, los textos escritos en castellano en que encontramos *unos cuantos* en el siglo XVI e incluso la primera mitad del XVII, proceden mayoritariamente de autores del área oriental de la península, zonas catalanohablantes, Cataluña y Valencia, y la más próxima a ellas, Aragón, territorios que formaron parte de la antigua corona de Aragón. Esto parece indicar que su formación debió darse primero en catalán y pasar de allí al castellano de hablantes bilingües de estas zonas, y al de las zonas geográficamente más cercanas como Aragón, y solo más tarde al área castellana central. Este proceso de difusión de este a oeste parece corroborarlo el hecho de que la documentación de *uns quants* en portugués es más tardía que en castellano y su utilización menos intensa.

El hecho de que *unos cuantos* sea probable adaptación del catalán *uns quants* implicaría que no hemos de hablar de un proceso de gramaticalización en castellano, puesto que se trataría de un calco de la estructura catalana. Pero esto no soluciona el problema original respecto a su formación, dado que los usos de *uns* y *quants* en catalán son paralelos a los de *unos* y *cuantos* en castellano. Los ejemplos rastreados en CICA de *uns quants/unas quantes* muestran, como *unos cuantos* en castellano, su empleo como indefinido sin pasar por otros contextos previos en que haya podido tener otro valor. Y, de hecho, no es posible hallar contextos en que *unos* (o *uns*) y el relativo *cuantos* (o *quants*), o el interrogativo *cuántos* (o *quants*) puedan aparecer contiguos o permitan la conmutación de uno por otro, ni podemos entender su creación como resultado de una elisión de otro u otros elementos. Es cierto que los relativos e interrogativos intervienen con frecuencia, en distintas lenguas, en la formación de nuevos indefi-

nidos (Haspelmath, 1995: 26), y en este sentido la integración de *cuanto* en el indefinido compuesto *unos cuantos* es un ejemplo más de esta tendencia; pero la mera constatación de su incorporación a una tendencia amplia no explica el caso particular de su formación, las razones concretas que han conducido a ella, razones que no hemos conseguido dilucidar por el momento³².

Por tanto, en función de los datos de los que hasta ahora disponemos, habría que aceptar que, independientemente de las razones que hayan llevado a la codificación de este nuevo indefinido compuesto, nos hallamos ante un elemento con valor gramatical que aparece de un modo súbito, sin que podamos hablar propiamente de un proceso de gramaticalización, si entendemos proceso como una sucesión de fases. En caso de que nos hallemos ante una adaptación en catalán, con ciertas particularidades, del latín *aliquot* y el italiano *alquanti*, como propone Octavio de Toledo (2023), seguido de un proceso de calco y difusión en castellano, la aparición súbita sería debida a que en los casos de préstamo o adopción de un calco no hay realmente un proceso de gramaticalización que requiera la convencionalización de inferencias en un contexto: el elemento que ya tiene funcionamiento gramatical en otra lengua se introduce directamente con ese valor en la lengua que lo adopta.

Una vez creado el nuevo elemento gramatical, en este caso el nuevo indefinido, o una vez incorporado como consecuencia de un proceso de calco, puede experimentar un proceso más o menos rápido de difusión. En ello no hay diferencia con el proceso de difusión que podemos encontrar en otros procesos de gramaticalización o de otras innovaciones lingüísticas de distinto tipo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- ANGLADE, Joseph (1931): *Grammaire élémentaire de l'ancien français*, 4.^a ed., París, Armand Colin. En https://fr.wikisource.org/wiki/Grammaire_%C3%A9l%C3%A9mentaire_de_l%27ancien_fran%C3%A7ais/Chapitre_6 [11/4/2023] línea:
- BATTAGLIA, Salvatore y Vincenzo PERNICONE (1957): *La grammatica italiana*, Torino, Loescher.
- BLYTHE, Richard y William CROFT (2012): «S-curves and the mechanisms of propagation in language change», *Language*, 88(2), pp. 269-304. DOI: <https://doi.org/10.1353/lan.2012.0027>
- BOURCIEZ, Édouard (1946): *Éléments de linguistique romane*, 4.^a ed., París, Klincksieck.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2009): «Cuantificadores I. Los cuantificadores propios», en Concepción Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, vol. 2, México, FCE / UNAM, pp. 881-960.

³² Resulta interesante la sugerencia realizada por Octavio de Toledo (2023) a la que nos hemos referido en nota 6, sobre una posible adaptación del latín *aliquot* y el italiano *alquanti* influidos por los elementos preexistentes *uns pocs/unos pocos*. Aunque se trataría de un caso peculiar de adaptación y no podemos tener la certeza de que haya sido esto lo que ha sucedido, es, desde luego, una interpretación razonable. Y, por supuesto, los casos de adaptación o calco dan lugar al surgimiento súbito de un elemento gramatical en la lengua en que se introduce.

- CDH = Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013): *Corpus del Nuevo diccionario histórico (CDH)*. En línea: <<http://web.frl.es/CNDHE>> [enero-junio de 2023].
- CICA = Torruella, J. (dir.), junto con M. Pérez Saldanya y J. Martines: *Corpus Informatizat del Català Antic*. En línea: <<http://cica.cat/index.php>> [15/5/2023].
- CODEA+ 2022 = Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español [GITHE]: CODEA+ 2022 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1900). En línea: <https://www.corpuscodea.es/>. DOI: <https://doi.org/10.37536/CODEA.2015> [junio de 2023].
- CORDE = Real Academia Española: Banco de datos *Corpus diacrónico del español*. En línea: <<http://www.rae.es>> [enero-junio de 2023].
- CORDIAM = *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. En línea: <<http://www.cordiam.org/>> [15/5/2023].
- CORPES XXI = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. En línea: <<http://www.rae.es>> [1/8/2023].
- CP = *O corpus do português*. En línea: <<https://www.corpusdoportugues.org/>> [15/5/2023].
- DCECH = COROMINAS, Joan (1980-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, con la colaboración de J. A. Pascual, Madrid, Gredos, 6 vols.
- EGUREN, Luis y Cristina SÁNCHEZ (2007): «Grammar and history of Spanish *cierto*», en Georg A. Kaiser y Manuel Leonetti (eds.), *Proceedings of the Workshop «Definiteness, Specificity and Animacy in IberoRomance Languages»*, Arbeitspapier 122, Fachbereich Sprachwissenschaft, Universität Konstanz, pp. 1-22.
- FRAGO GRACIA, Juan A. y José A. GARCÍA-DIEGO (1988): *Un autor aragonés para Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas*, Zaragoza, Diputación de Aragón.
- GARCÍA TAPIA, Nicolás (1984): «Los 21 libros de los ingenios y de las máquinas. Su atribución», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 50, pp. 434-439.
- GESSNER, E. (1895): «Das spanische indefinite Pronomen», *Zeitschrift für romanische Philologie*, XIX, pp. 153-159. DOI: <https://doi.org/10.1515/zrph.1895.19.2.153>
- HANSEN, Federico (1954 [1913]): *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945 [reproducción facsímil de la edición de Halle, Niemeyer 1913].
- JIMÉNEZ JULIÁ, Tomás (2006): *El paradigma determinante en español*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela. En línea: <https://www.researchgate.net/publication/284721975_El_paradigma_determinante_En_espanol> [1/6/2023].
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS: *Gramàtica essencial de la llengua catalana*. En línea: <<https://geiec.iec.cat/text/1.1>> [5/6/2023]
- KURYŁOWICZ, Jerzy (1965): «The Evolution of Grammatical Categories», *Diogenes*, 51, pp. 55-71. DOI: <https://doi.org/10.1177/039219216501305105>
- LEWIS, Ch. T. y Ch. SHORT (1969 [1879]), *A Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press.
- MEILLET, Antoine (1912): «L'évolution des formes grammaticales», *Scientia*, 12(26), pp. 384-400.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1944): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 7.ª ed., Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1950): *Orígenes del español: estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*, 3.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe.
- NEVALAINEN, Terttu (2015): «Descriptive adequacy of the S-curve model in diachronic studies of language change», *Studies in Variation, Contacts and Change in English* 16, Christina Sanchez-Stockhammer y Friedrich-Alexander (eds.), *Can We Predict Linguistic Change?*,

- University Erlangen-Nürnberg. En línea: <https://varieng.helsinki.fi/series/volumes/16/nevalainen/> [5/6/2023].
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2 vols. En línea: <https://www.rae.es/gram%c3%a1tica/>
- NYKL, A. R. (1929): *A Compendium of Aljamiado Literature. Containing: Rekontamiento del Rrey Ališandre*, Extrait de la *Revue Hispanique*, tome LXXVII, Nueva York / París. En línea: <http://www.literature.at/viewer.alo?viewmode=overview&cobjid=12996&page=>> [1/6/2023].
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2018): «*Incorruptibles curvas*: apuntes sobre la difusión de los cambios morfosintácticos», en María Luisa Arnal Purroy et al. (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 345-377.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2021): «Why Spanish historical morphosyntax (badly) needs dialectology», *Dialectología*, 26, pp. 97-126. En línea: <https://raco.cat/index.php/Dialectologia/article/view/384901> [5/10/2023].
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2023): «El cuantificador que vino del este: historia de *unos cuantos*», *Biblioteca de Babel: Revista de Filología Hispánica*, vol. extra. 1, pp. 215-235. DOI: <https://doi.org/10.15366/bibliotecababel2023.extra1.008>
- OSTOLAZA ELIZONDO, María Isabel (1992-1993): «Los veintidós libros de los ingenios y las máquinas: composición, reconstrucción arqueológica, proceso de copia, copistas, datación», *Archivo de Filología Aragonesa*, XLVIII-XLIX, pp. 225-262.
- PINKSTER, Harm (2015): *The Oxford Latin Syntax*, vol. 1. *The simple clause*, Oxford, Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199283613.003.0001>
- PRESEEA = *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá. En línea: <http://presea.uah.es> [2/8/2023].
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (2007): «Adjetivos y determinantes en la historia del español: el caso de *cierto*», en Inmaculada Delgado Cobos y Alicia Puigvert Ocal (eds.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid, Ediciones del Orto, vol. II, pp. 1053-1068.